



VISTO:

El Expediente Nro. 00401-0277384-6, registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona modificación al Presupuesto Vigente de esta Jurisdicción; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene por objeto reubicar presupuestariamente 113 horas cátedra, del Agrupamiento Escalonario 05. Personal Docente, del Programa 17, Actividad Específica 02, Función 42, al dentro del Programa 16, Actividad Específica 02, Función 41;

Que con motivo de lo expuesto, se realiza la modificación del Detalle Analítico de la Planta de Personal y la consecuente regularización de créditos dentro del Inciso Personal;

Que asimismo se procede a la asignación de las Horas Cátedra que surgen de la presente;

Que la gestión se encuadra dentro de los Decretos Nros. 0553/01 y sus modificatorios y, 0438/02, ratificados en su vigencia por Decreto N° 0001/17, en las disposiciones de las Leyes Nros. 13.618 de Presupuesto Año 2017 y 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Atento a ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1°) Modificar el Detalle Analítico de la Planta de Personal de la Jurisdicción 40 – Ministerio de Educación (supresión y creación), de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa "A", que integra la presente resolución.

2°) Modificar el Presupuesto vigente de la Jurisdicción 40 – Ministerio de Educación, S.A.F. 1, en el Inciso 1. Personal, por la suma de \$ 494.302,68 (PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS), de conformidad al pedido de contabilización que como anexo "B" forma parte del presente instrumento legal.

3°) Asignar a partir del 01/06/17 y hasta el 31/12/17, 113 (CIENTO TRECE) Horas Cátedra a la Secretaria de Gestión Territorial Educativa, U.P. 1800, destinadas al Plan de Ajedrez Escolar.

4°) Hágase saber, y archívese.

Dra. Claudia E. Balagué  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE

**Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2017 - Tipo de modificación: Vigente.**

Jurisdicción: 40 - Educación S.A.F.: 1 - Educación (DGA)

Número: 151

Fecha de imputación: 01/09/2017 Nivel de aprobación: Institución

Origen: S.A.F.

**Estado**

Aprobada S.A.F. - Fecha aprobación S.A.F.: 01/09/2017

Requiere modificación presupuestaria: No

Recibida Rector

Expediente: 401-277384-6

Aplicar al aprobado: No

Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: PLANILLA ANEXA "A"

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitari
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	5.2.20 - Nivel Inicial	5	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Hora	113	454,05
0 17.0.0.2	- SERV. EDUC.	5.2.30 - Nivel Medio	5	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Hora	113	454,05

**Totales cargos:**

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

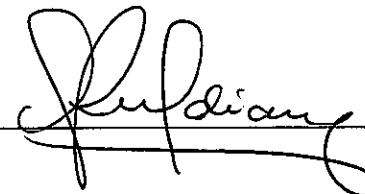
**Totales horas:**

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	113	51307,65	Red: 113	51307,65	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

**Totales Generales:**

Costos totales: Amp: 51.307,65      Red: 51.307,65      Saldo: 0,00

GRACIELA RODRÍGUEZ de GALIANO  
SUBDIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



<b>Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2017</b>
---------------------------------------------------------

Institución: 40 - Educación S.A.F.: 1

Número: 67

Estado

Formulación en nivel superior Fecha de imputación: 01/09/2017

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00401-0277384-6 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Observaciones S.A.F.: PLANILLA ANEXA "B".

<b>Gastos</b>									
SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	16.0.0.2 - SERV. EDUCATIVO	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.4.1 - Educación Element	Ampl.	205.230,60	No	No
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	3.4.1 - Educación Element	Ampl.	141.787,88	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	3.4.1 - Educación Element	Ampl.	28.918,96	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	3.4.1 - Educación Element	Ampl.	87.217,92	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	3.4.1 - Educación Element	Ampl.	31.147,32	No	No
			17.0.0.2 - SERV. EDUC.	111 - Tesoro Provincial	1.1.1.0 - Retrib. del cargo	0-0-0	3.4.2 - Educ. media-técnica	Reduc.	205.230,60
			1.1.3.0 - Retrib. que no h/carg	0-0-0	3.4.2 - Educ. media-técnica	Reduc.	141.787,88	No	No
			1.1.4.0 - Sueldo Anual Compl.	0-0-0	3.4.2 - Educ. media-técnica	Reduc.	28.918,96	No	No
			1.1.6.0 - Contrib patronales	0-0-0	3.4.2 - Educ. media-técnica	Reduc.	112.221,72	No	No
			1.1.7.0 - Complementos	0-0-0	3.4.2 - Educ. media-técnica	Reduc.	6.143,52	No	No
			<b>Totales</b>						
Ampliación:		<b>494.302,68</b>	Reducción:		<b>494.302,68</b>	Saldo:		<b>(0,00)</b>	

Firma responsable:  Aclaración: .....